

Horror en Mendoza: secuestran artesanías hechas con restos de osos hormigueros y otros animales protegidos

12/08/2025



Un operativo conjunto entre **Fauna Silvestre**, la **Policía Rural de Mendoza** y preventores municipales permitió secuestrar en pleno centro mendocino **más de 90 artesanías realizadas con partes de animales protegidos**.

El procedimiento se llevó a cabo en un puesto de **Plaza Independencia**, donde se exhibían collares, pulseras, llaveros y adornos hechos con **garras de oso hormiguero, cráneos, huesos y picos** de diversas especies. El acusado es un hombre de nacionalidad brasileña.

Artesanías con partes de especies protegidas

La denuncia fue realizada por integrantes de la **Fundación para la Ayuda Internacional a los Animales (FIAA)**, quienes detectaron las piezas ilegales durante un recorrido por la feria. A

Al día siguiente, personal especializado allanó el puesto y constató la presencia de restos de **corzuela, tucán, saracura, carpincho, mulita, ñandú, lechuzas, lagartos, yacarés, hurones, jabalíes, ciervos axis, tiburones y peces espada**, entre otros.

El jefe del Departamento de Fauna Silvestre, **Adrián Gorrindo**, confirmó que el comerciante no tenía **documentación que acreditara la procedencia legal** de las piezas ni permisos para su venta. Además, señaló que muchas especies habrían sido traídas desde Brasil, lo que abre una investigación por contrabando.



Secuestran en Mendoza artesanías hechas con restos de osos hormigueros y otros animales protegidos. (Fotos: gentileza Los Andes).

Mendoza, un corredor clave en el

tráfico de fauna

Aunque no es una zona de extracción directa, Mendoza se ha convertido en un **punto estratégico de tránsito** para el comercio ilegal de animales y subproductos hacia otras provincias y hacia Chile. En los últimos diez años se rescataron **más de 16.000 ejemplares** de aves, mamíferos, reptiles y anfibios víctimas de este delito.

Este caso se suma a otros procedimientos resonantes, como el hallazgo en 2021 de **55 animales embalsamados** –entre ellos tigres de Bengala, osos pardos y un aguará guazú– en una investigación que derivó en la detección de un circuito de **“caza enlatada”** que operaba en distintas regiones del país.



Especies protegidas fueron encontradas embalsamadas en Mendoza, en 2021. (Foto: gentileza Los Andes).

Un negocio ilícito con alto impacto

ambiental

Las autoridades recordaron que el **tráfico de fauna** es el tercer negocio ilegal más lucrativo del mundo, después del narcotráfico y el comercio de armas.

Entre sus consecuencias están la **pérdida de biodiversidad**, el **desequilibrio ecológico** y el riesgo sanitario por la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Fuente: TN